

INFORME EJECUTIVO

	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA OCIG CORTE 30 DE ABRIL DE 2020		1050001-2020-0150
Destinatario	Doctora Cristina Arango Olaya		
	GERENTE GENERAL DE LA EAAB-ESP		
PROCESO:	Seguimiento, Monitoreo y Control	SUBPROCESO	Mejoramiento Continuo
Dependencia / Área / Unidad Auditable	Procesos	Responsable	Líderes de Proceso
Equipo Auditor			
Auditor Líder OCIG	Piedad Roa Carrero		
Auditor	Luz Dary Valbuena Melenge		
Dificultades del Seguimiento	Algunos procesos no aportaron las evidencias suficientes para realizar el seguimiento o las que aportaron no correspondían al periodo evaluado como en el caso de Gestión Financiera.		
Este "Informe Ejecutivo", solo relaciona información de interés para la Gerencia General de la EAAB-ESP, los resultados detallados, se han puesto en conocimiento de los interesados para que inicien la gestión correspondiente frente a los resultados del informe de seguimiento.			

1. OBJETIVO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO.

Establecer los avances y evaluar la gestión del Plan de Mejoramiento producto de las auditorías y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno y Gestión (OCIG), con el propósito de identificar su incidencia en la mejora continua de los procesos de la Empresa.

2. ALCANCE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO.

El seguimiento se enmarcó en el total de observaciones abiertas en el Plan de Mejoramiento Institucional con corte a 30 de abril de 2020, producto de seguimientos y auditorías de la Oficina de Control Interno y Gestión.

3. CONCLUSIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO.

3.1 FORTALEZAS.

Gestión en el Seguimiento a 30 de abril de 2020

- El proceso Direccionamiento Estratégico culminó la implementación de su Plan de Mejoramiento (2 observaciones cerradas de 2).
- 3 de las 7 observaciones cerradas corresponden al año 2018, actualmente las observaciones con mayor participación en el Plan de Mejoramiento fueron generadas en el año 2019.

- De 60 acciones correctivas o líneas del Plan de Mejoramiento abiertas y vencidas se logró el cierre de 18 alcanzando una gestión del 30%.
- En este seguimiento se evidenció que la gestión en el cierre de acciones correctivas fue más significativa que el de observaciones.

Gestión Acumulada de marzo de 2019 a abril 2020

- La gestión acumulada en el cierre de observaciones registra un 84%. De 303 observaciones existentes en el plan de mejoramiento se han cerrado 254, actualmente hay abiertas 49.
- La gestión en cierre de acciones correctivas se registra en un 86%. Se han cerrado 598 acciones correctivas de un total de 697, actualmente se encuentran abiertas 99.
- Las observaciones generadas en auditorías en el año 2017 son los más representativas en el Plan de Mejoramiento con 94, actualmente presentan 88 cerradas y 6 abiertas, en los últimos seguimientos no ha presentado cierre de observaciones o de acciones correctivas.
- La eficacia más alta en cierre de acciones debido a la cantidad de observaciones cargadas en ese año corresponde al 2018, en donde se registran 57 observaciones con 55 cerradas equivalente a un 96%.

3.2 DEBILIDADES.

Gestión en el Seguimiento a 30 de abril de 2020

- Se evidenció una gestión de cierre menor a la lograda en seguimientos anteriores, específicamente y en comparación con el seguimiento a diciembre de 2019 en el cual se alcanzó una gestión del 19,44% con el cierre de 7 observaciones, en este seguimiento se logró el cierre de 7 observaciones con una gestión del 12,50%.
- El proceso de Gestión Comercial representa la mayor cantidad de observaciones abiertas (13), en el seguimiento sólo fue posible el cierre de una observación. Se evidencia dificultades en la gestión del Plan por parte de este proceso.
- Gestión Financiera es el segundo proceso después de comercial en presentar la mayor cantidad de observaciones abiertas (8), en el seguimiento no fue posible el cierre de observaciones. Se evidencian dificultades en la gestión del Plan de Mejoramiento por parte de este proceso y en el aporte de evidencias durante el ejercicio de auto control.
- No hay gestión significativa en las observaciones de los años 2014 y 2017, por lo cual se genera una ALERTA para los responsables de los procesos de estos años, ya que si bien se han efectuado actividades las mismas no han generado los resultados esperados. Situación que se pondrá en conocimiento, por segunda vez, del Comité de Coordinación de Control interno y posteriormente al Comité de Auditoría de la Junta Directiva.
- Igualmente se genera una ALERTA para los responsables de los procesos de Gestión Financiera (7 observaciones), Gestión del Talento Humano (1 observación), Servicio Acueducto (1 Observación), y Gestión Comercial (8 observaciones), ya que sus hallazgos superan los 90 días de vencimiento,. Situación que se comunicará en el

próximo Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y posteriormente al Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

3.2.1 OBSERVACIONES

No Aplica

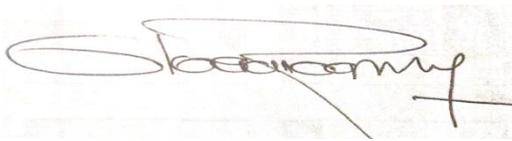
3.2.2. RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA

“Las Oportunidades de mejora, si bien no requieren plan de mejoramiento, si deberán ser analizadas y en caso de ser procedentes, deberán ser atendidas por los responsables en el marco de la gestión propia del área o dirección a cargo, ya que serán objeto de monitoreo en próximas auditorías, y su desatención recurrente será escalada al Comité de Coordinación de Control Interno - CCCI según consideración de la Jefatura OCIG”.

	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE
1	De acuerdo con los resultados del seguimiento y teniendo en cuenta que algunas observaciones presentan mayor complejidad en la implementación, se recomienda realizar el análisis de causas y evaluar las actividades propuestas, con el fin de tomar decisiones sobre su pertinencia.	Gerencia Corporativa Financiera, Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente, Gerencia Corporativa de Gestión Humana y Administrativa.
2	Para las observaciones que presenta vencimientos muy antiguos apoyarse en la segunda línea de defensa para la toma de acciones efectivas.	Gerencia Corporativa Financiera, Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente, Gerencia Corporativa de Gestión Humana y Administrativa.

4. COMUNICACIONES DE AVANCE.

Durante el seguimiento no se produjeron comunicaciones de avance.



Piedad Roa Carrero
Jefe Oficina de Control Interno y Gestión